



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

N°:312

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **VILLARRICA**

FECHA : 30/11/2018

SE AUTORIZA A : SOCIEDAD CONSTRUCTORA INOVARTEC LTDA.

RUT. N° : 76.218.034-0

CUENTA BANCARIA N°:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 959190665 (KHRIS PETERS)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C. EN TIERRA EN CALLE PINO HACHADO N°800 DE LA COMUNA DE **VILLARRICA** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

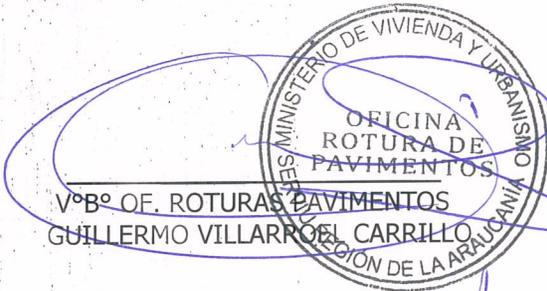
- CALZADA HCV	\$	0.-
- VEREDA HC	\$	0.-
- VEREDA EN TIERRA	\$	0.-
- SOLERA TIPO A	\$	0.-
VALOR INSPECCION	\$	27.550.-
VALOR TOTAL	\$	27.550.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA OBRA "CONSTRUCCIÓN SAR LOS VOLCANES VILLARRICA" ID: 1175-49-LR18 DE LA COMUNA DE **VILLARRICA**.

ESTÉ PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **30 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

CÓMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° : 460 **DEL** 03/12/2018

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROYA CARRILLO



FIRMA ENCARGADA DEPTO. TECNICO

GCN

Loreto Parra Yañez
FIRMA LORETO PARRA YAÑEZ
RUT: 17.582.683-1



CHEQUE () / EFECTIVO (X)

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	0.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	0.-
ITEM 452010301	: \$	27.550.-

OBSERVACIONES:

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES